

N° 205/SEC/15

Valparaíso, 1 de septiembre de 2015.

A S.E. el  
Presidente de la  
Honorable Cámara de  
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación del proyecto de ley que sanciona el transporte de desechos hacia vertederos clandestinos, correspondiente al Boletín N° 7.908-15.

Hago presente a Vuestra Excelencia que dicha proposición fue aprobada, en lo referente al inciso cuarto del artículo 192 bis contenido en el artículo único del proyecto de ley, con el voto favorable de 32 Senadores, de un total de 37 en ejercicio, dándose cumplimiento de esta forma a lo preceptuado en el inciso segundo del artículo 66 de la Constitución Política de la República.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

PATRICIO WALKER PRIETO  
Presidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA  
Secretario General del Senado